

## **AYUDA A DOMICILIO**

La ayuda a domicilio es un servicio integral, polivalente y comunitario, orientado a las personas con discapacidad que presentan problemas para la realización de las Actividades de la Vida Diaria, proporcionándoles atención directa en el propio hogar mediante intervenciones específicas que favorezcan su permanencia e integración en su entorno habitual, y compensen su restricción de autonomía funcional

Contempla las siguientes actuaciones:

- Atención personal.
- Atención en las necesidades del domicilio.
- Apoyo psicosocial, familiar y participación comunitaria.



## **DESTINATARIOS**

Está dirigido a personas con discapacidad física que presenten limitaciones importantes para su autonomía personal y con especiales dificultades para la realización de las ABVD.

Para ello, los/as beneficiarios/as deben ser:

- Personas con Discapacidad Física.
- Necesitar apoyo profesional para la realización de las actividades de la vida diaria.

## **CARACTERÍSTICAS**

- Servicio personal.
- Servicio domiciliario.
- Servicio profesional
- Servicio integral, polivalente y complementario.
- Servicio preventivo, asistencial y rehabilitador.

## **OBJETIVOS**

- Mejorar la calidad de vida, potenciando su autonomía personal, la inclusión social, seguridad y relaciones sociales de las personas con discapacidad en el domicilio, evitando el desarraigo del entorno familiar y social.
- Facilitar la realización de tareas y AVD que incremente la autonomía de las personas con discapacidad
- Potenciar el desarrollo de actividades en la propia vivienda y en el entorno comunitario

# ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Servicio de Ayuda a Domicilio de COCEMFE-BADAJEZ se presta en las siguientes localidades:

- BADAJOZ
- MÉRIDA
- CABEZA DEL BUEY
- CASTUERA
- MONTECUBIO DE LA SERENA
- NAVALVILLAR DE PELA
- ZAFRA



## COCEMFE BADAJOZ Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Provincia de Badajoz

C/Gerardo Ramírez Sánchez, s/n  
06011 Badajoz  
924 26 21 02

Mail: [social@cocemfebadajoz.org](mailto:social@cocemfebadajoz.org)  
<http://www.cocemfebadajoz.org>

Subvencionado por la Junta de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del IRPF

"Por solidaridad otros fines de interés social"



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales



MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE DIVERSIDAD FAMILIAR  
Y SERVICIOS SOCIALES



Programa de Atención Integral de Ayuda a domicilio para la Promoción y la Autonomía de las Personas con Discapacidad "CONTIGO 3"

Convocatoria IRPF 2020

